

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Número Proceso: 11001310500420190075600



Fecha: 09:16 a.m. Del 08 de marzo de 2021

Demandante: Ricardo Dicelis González.

Demandado: Colpensiones.

Juez: Albert Enrique Anaya Polo

Se constituye el Juzgado en **AUDIENCIA PUBLICA DE CONCILIACION DE RESOLUCION DE EXCEPCIONES, SANEAMIENTO, FIJACION DEL LITIGIO y DECRETO DE PRUEBAS.**

Se recibe memorial donde el actor le revoca poder al Dr. Luis Jesús Antonio Peña Montaña y otorga poder al Dr. Jairo Alexander Olave Calderón, ante esto se acepta la revocatoria de poder y se reconoce personería al Dr. Jairo Alexander Olave Calderón, como apoderado de la demandante en los términos y para los efectos conferidos en el poder. Se reconoce personería a la Dra. Ceibolt Julieth Acuña Mayordomo como apoderada sustituta de la demandada COLPENSIONES. Lo anterior de conformidad con la documental que se aportó al correo electrónico del juzgado, esta decisión se notifica en ESTRADOS.

Registrada la asistencia de los apoderados de la partes se da apertura a la audiencia.

El apoderado de la parte demandante solicita aplazamiento de la audiencia al no conocer en su totalidad el expediente, solicitud a la que se accede en vista de que la apoderad de Colpensiones ha coadyuvado la solicitud, por auto separado se reprogramara esta audiencia, esta decisión se notifica en ESTRADOS

No siendo otro el objeto de esta diligencia se declara terminada la misma.

El Juez,

 A stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Albert Enrique Anaya Polo'.

ALBERT ENRIQUE ANAYA POLO

La secretaria,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Natalia Pérez Puyana'.

NATALIA PÉREZ PUYANA